



Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)



[1] EL SISTEMA PARARÁ DE 16 H A 16.15 H PARA PROGRAMAR LA

AMPLIACIÓN DE HORARIO DE VOTACIÓN HASTA LAS 21 H

TUTORIAL PARA LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA  [2]  [3]

QUÉ SE VOTA SEGÚN LA INSCRIPCIÓN TERRITORIAL  [4]

REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA VOTACIÓN  [5]

HORARIO DE VOTACIÓN

Votación en remoto: desde las 19 h del 14 de Mayo hasta las 19 h del 15 de Mayo

(AMPLIADO EL HORARIO HASTA LAS 21 H)

Votación presencial a las sedes colegiales: desde las 9 h a las 19 h del 15 de Mayo

(AMPLIADO EL HORARIO HASTA LAS 21 H)

VOTACIÓN ELECTRÓNICA PRESENCIAL o bien REMOTA

En aplicación de los nuevos Estatutos colegiales y Reglamento Electoral del COAC, en vigor desde el pasado 13 de Febrero, este proceso electoral comporta la supresión del papel en todo el proceso electoral y la implantación del voto electrónico como única modalidad de voto. El voto electrónico es seguro, práctico y completamente confidencial y permite que el elector pueda votar de manera remota a través de cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet.

Votación electrónica presencial (yendo a votar a la sede colegial): desde las 9 hasta las 19h del 15.05.2014. Desde los terminales informáticos instalados en todas las demarcaciones y delegaciones del COAC.

Votación electrónica en remoto (sin desplazarse a la sede colegial):

desde las 19 h del 14.05.2014 hasta las 19 h del 15.05.2014. A través de dispositivos electrónicos (ordenador, teléfono móvil o tableta táctil) con conexión a Internet y con los sistemas operativos que se especifican en el anexo de las normas electorales.

OBTENCIÓN DE LAS ACREDITACIONES PARA VOTAR

Para poder votar tendrá que dirigirse personalmente a la secretaría de la demarcación o delegación a la que pertenezca, desde las 9 h del día 17 de abril hasta media hora antes de finalizar la jornada electoral presencial. Para recibir la credencial de voto se tendrá que identificar con el DNI o con cualquier documento identificador con fotografía. (*)

Entrega excepcional de PINS para la votación electrónica en demarcaciones y delegaciones distintas a la que se pertenezca

De conformidad con el acuerdo de la Mesa Electoral Central del pasado 4 de abril - y que encontrarás en los acuerdos de la [Mesa Electoral](#) [6]- aquellas personas que, justificadamente, no puedan recoger su identificador y su clave de acceso (PIN) en su delegación y/o demarcación, pueden solicitar recoger la acreditación en otra sede colegial, enviando un correo electrónico **antes del 30 de Abril** a elecciones2014@coac.net [7] ¿dirigido a la Mesa Electoral Central? indicando la sede de recogida y el motivo del cambio. A los **arquitectos expatriados y a todos aquellos arquitectos no residentes en Catalunya** se les podrá enviar la acreditación a la dirección postal de fuera del ámbito COAC (Catalunya) que hayan indicado previamente.

Para más información, consulte las FAQ's sobre los requisitos para poder votar electrónicamente.

DUDAS Y CONSULTAS: se atenderán a través del teléfono de Atención al Arquitecto 93 306 78 03, en horario de 9 a 15 h de lunes a jueves y de 9 a 14 h los viernes, o por correo electrónico a eleccions2014@coac.net [8]

(*) Los horarios para la **recogida de PINS en Plaça Nova** son los siguientes:

De lunes a miércoles de 9 a 18 h

Jueves de 9 a 19 h

Viernes de 9 a 15 h

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ's)

FAQ'S SOBRE LOS REQUISITOS PARA PODER VOTAR ELECTRÓNICAMENTE [5]

En este documento encontrará información sobre:

1. ¿Cómo puedo actualizar mi navegador para votar por Internet?
2. Mi sistema operativo no me permite votar por Internet. ¿Qué puedo hacer?
3. Puedo votar desde un ordenador situado en mi lugar de trabajo o desde un cibercafé (ordenador público)?
4. Uso del JavaScript en el portal de votación
5. ¿Cómo puedo activar JavaScript en mi navegador?
6. Mi navegador no soporta JavaScript

FAQ'S SOBRE EL SISTEMA DE VOTO [9]

En este documento encontrará información sobre:

1. Sobre el acceso al sistema de voto
2. Sobre el proceso de votación
3. Sobre el recibo de voto
4. Sobre el voto electrónico
5. Sobre la seguridad del sistema

FAQ'S SOBRE EL PROVEEDOR DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA^[10]



[11]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :

<https://www.arquitectes.cat/es/eleccions2014/votacionelectronica>

Links:

[1] <https://pnyx.scytl.com/coac>

[2] http://youtu.be/5RKezqfZ_WI

[3] https://www.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user127/COM_ES_VOTA.pdf

[4] https://www.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user127/QUE_VOTAR_SEGONS_INSCRIPCIO.pdf

[5]

https://www.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user127/COAC2014_FAQs_maig2014_requisitsvotar.pdf

[6] <http://www.arquitectes.cat/ca/eleccions2014/convocatoria>

[7] <mailto:elecciones2014@coac.net>

[8] <mailto:eleccions2014@coac.net>

[9]

https://www.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user394/COAC2014_FAQs_maig2014_sistema%20vot_0.pdf

[10]

https://www.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user394/COAC2014_FAQs_maig2014_proveedor.pdf

[11] <https://www.arquitectes.cat/es/printpdf/printpdf/2613>